

RED GUATEMALTECA POR LOS CUIDADOS

EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS

EN ESTE MOMENTO CRUCIAL PARA NUESTRO PAÍS, COMO RED GUATEMALTECA POR LOS CUIDADOS DECIMOS CON CLARIDAD: LOS CUIDADOS NO SON UN ACTO DE AMOR, SON UN DERECHO. Y EXIGIMOS QUE EL ESTADO LOS RECONOZCA COMO TALES.

Hace más de tres años nos encontramos para nombrar lo invisible. Mujeres trabajadoras del hogar, cuidadoras, sindicalistas, indígenas, instancias del Estado, feministas de esta Red nos reunimos para decir en voz alta: **nosotras sostenemos la vida de este país. Todos los días, con nuestras manos y nuestro trabajo, tejemos la red que mantiene a Guatemala funcionando. Y es hora de que se nos vea. Que se nos pague. Que se nos reconozca.** Hoy, en el Día Internacional de los Cuidados, saludamos a cada mujer y cada hombre que cuida —remunerado, no remunerado, visible e invisible—. Los millones de manos que cargan, limpian, enseñan, sanan, alimentan. Saludamos a los sindicatos que luchan con nosotras, a las organizaciones de mujeres que no desisten, a los pueblos indígenas que custodian sistemas de cuidado comunitario ancestrales.

ESTE ES NUESTRO DÍA: RECONOCEMOS LOS PASOS QUE SE HAN DADO, PERO NO SON SUFICIENTES

Valoramos profundamente el trabajo que realiza el gobierno central y municipal entre ellos:

1. Ministerio de Trabajo y Previsión Social: Promueve más de 50 Espacios Amigos de la Lactancia Materna en instituciones públicas y privadas, favoreciendo la protección de la maternidad y los derechos laborales de las mujeres.
2. Secretaría de Bienestar Social: Brinda transferencias económicas a más de 3,000 hogares con niñez con discapacidad o en condiciones de extrema pobreza.
3. Ministerio de Desarrollo Social: Implementa transferencias monetarias dirigidas a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.
4. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP): Desarrolla programas de acompañamiento y atención a familias de escasos recursos.
5. Ministerios de Educación y Salud: Contribuyen mediante servicios educativos, atención sanitaria y acciones de prevención y bienestar.
6. Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM): Impulsa la incorporación de la igualdad de género y los derechos de las mujeres en las políticas públicas.
7. Dirección Municipal de la Mujer de Guatemala: A través de las Casas de la Mujer, promueve autonomía económica, estilos de vida saludables, ciudadanía activa y participación comunitaria.

Estas acciones institucionales representan avances importantes, pero siguen siendo esfuerzos fragmentados, sin una política de Estado articulada que garantice el derecho a los cuidados. Desde los territorios, las organizaciones de la Red hemos construido respuestas mediante formación, acompañamiento y redes comunitarias, muchas veces sin recursos suficientes ni

reconocimiento. La sociedad civil no es un actor secundario: somos protagonistas fundamentales en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados basado en los derechos humanos, la justicia social y la dignidad.

No buscamos un reconocimiento simbólico del Gobierno, sino espacios de diálogo real y participación efectiva. Exigimos construir conjuntamente un Sistema Integral de Cuidados, con participación de las instituciones públicas, gobiernos locales y organizaciones sociales, incorporando las experiencias y necesidades de los territorios.

Necesitamos un sistema articulado, con presupuesto propio, cobertura nacional y participación de la sociedad civil como actora indispensable, no como simple observadora.

DEMANDAMOS UN SISTEMA INTEGRAL DE LOS CUIDADOS

No queremos iniciativas aisladas. Queremos un verdadero Sistema Nacional de Cuidados con:

- **Rectoría interinstitucional:** coordinación efectiva entre Estado, sociedad civil, pueblos indígenas, sindicatos, juventudes y personas cuidadoras.
- **Presupuesto propio y suficiente:** sin recursos no hay políticas públicas sostenibles.
- **Participación vinculante:** las decisiones deben construirse con quienes viven y conocen las realidades del cuidado.
- **Cobertura universal:** servicios de cuidado accesibles, seguros, dignos y de calidad para todas las personas.
- **Políticas basadas en evidencia:** con enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad e inclusión.

No partimos de cero. Reconocemos los saberes ancestrales, las comadronas, la organización comunitaria y la defensa del agua y la naturaleza como expresiones históricas del cuidado.

El cuidado no es caridad ni privilegio: es un derecho humano y una responsabilidad colectiva que el Estado debe garantizar.

NUESTRO LLAMADO A LA ACCIÓN

- **Al Gobierno:** establecer una rectoría interinstitucional, asignar presupuesto y reconocer a las personas cuidadoras en las políticas de protección social.
- **Al Congreso:** avanzar en la ratificación del Convenio 189 de la OIT, la Ley de Desarrollo Económico de las Mujeres y la protección de la lactancia materna.
- **A los gobiernos locales:** impulsar políticas y servicios de cuidados desde los territorios, con participación comunitaria.
- **Al sector privado:** asumir su corresponsabilidad, garantizar trabajo digno y promover espacios de lactancia.

- **A la cooperación internacional:** brindar acompañamiento técnico y financiero para fortalecer el Sistema Integral de Cuidados.

NUESTRA PROPUESTA DE RUTA

Proponemos establecer un **Comité Nacional de Seguimiento y una Secretaría Técnica**, con participación efectiva del Estado y la sociedad civil, para impulsar una agenda nacional de cuidados que integre salud, economía, legislación y medio ambiente.

Esta ruta debe fortalecer la **investigación, incidencia política, formación de liderazgos territoriales y creación de un Observatorio Nacional de Cuidados**, que garantice seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

Esta propuesta recoge más de tres años de organización y los acuerdos de nuestro **I Congreso Nacional por los Cuidados, realizado en junio de 2026**.

Reafirmamos nuestro compromiso de construir una Guatemala donde cuidar y recibir cuidados sean derechos garantizados, con justicia social, igualdad y dignidad.

¡PORQUE LOS CUIDADOS SON POLÍTICA, Y LA POLÍTICA SOMOS NOSOTRAS!

Red Guatemala por los Cuidados

Guatemala, 29 de octubre de 2026